

17/10/17

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DECENTRALIZADO
DE MATAMOROS

FECHA DE INGRESO:

22/10/17

FECHA DE ENTREGA:

22/10/17

CLAVE CATASTRAL:

2 08 00 00 00 00

NOMBRES y/o RAZÓN

VERONICA (C)

CÉDULA DE I. y/o RUC.

0987654321

CELULAR - TFNO:

0987654321

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cat. de Solar (C)

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

22/10/17

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

22/10/17

Solventes R.D.
No solventes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43986



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43986

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de enero de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

VIVIENDA 16 DEL CONDOMINIO DENOMINADO VERA BARBERAN.

Vivienda tipo "A-1" que consta de planta baja y planta alta compuesta de sala, comedor, cocina dormitorio servicio, baño social en planta baja sala de estar, dormitorio Máster con baño, dormitorio 1 dormitorio 2 y baño general además cuenta con un patio en planta baja esta vivienda presenta las siguientes medidas y linderos. VIVIENDA 16- PLANTA BAJA: POR

ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación POR EL NORTE: Lindera con planta baja de la vivienda 15 en 4.95m POR EL SUR: Lindera con patio de la misma vivienda en 7.70m POR EL ESTE: lindera con patio de la misma vivienda en 7.00m POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste que lindera hacia el sur en 4.00m, luego gira hacia el este en 1.91m se inclina hacia el suroeste a 45 grados en 1.19m luego gira hacia el sur en 2.16m, lindando con patio de esta misma vivienda.

VIVIENDA 16- PLANTA ALTA.- POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta vivienda. POR ABAJO: Lindera con planta baja y patio de esta vivienda POR EL NORTE: Lindera con la planta alta de la vivienda 15 en 6.50m POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo de la misma vivienda en 8.60m. POR

COMUN: 14,30 m² AREA TOTAL: 60,30 m² VIVIENDA 16 PLANTA ALTA. AREA NETA: 56,99 m² ALICUOTA: 0,0100 % AREA DE TERRENO: 55,25m² AREA COMUN: 17,72m² AREA TOTAL: 74,71 m² VIVIENDA 16 PATIO: AREA NETA: 62,00m² ALICUOTA: 0,0109% AREA DE TERRENO: 60,10 m² AREA COMUN: 19,28m² AREA TOTAL: 81,28m² TOTAL DE VIVIENDA 16 AREA NETA: 164,99m² ALICUOTA: 0,0291% AREA DE TERRENO: 159,94m² AREA COMUN: 51,30M² AREA TOTAL: 216,29m² SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2.744 16/11/2010	48.298
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.883 30/11/2010	50.686
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	17 13/12/2010	601
Planos	Planos	18 13/12/2010	226

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 2010

Tomo: 75 Folio Inicial: 48.298 - Folio Final: 48.324

Número de Inscripción: 2.744 Número de Repertorio: 6.249

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de 5 lotes de terrenos ubicados en el Barrio El Palmar, actualmente Los Tamarindos calle Alba Castro de la parroquia los Esteros Y Unificación de los 5 lotes de terrenos en uno solo.

La menor: Kelli Carolina Vera Guevara, representados por la Sra. Carmen Elizabeth Vera Guevara.

El Sr. Edison Paul Vera Guevara, representado por la Sra. Carmen Elizabeth Guevara Macias

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041501	Compañía Constructora E Inmobiliaria Vem		Manta
Vendedor	13-03642159	Guevara Macias Carmen Elizabeth	Viejo	Manta
Vendedor	80-0000000041416	Vera Guevara Edison Paul	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000041498	Vera Guevara Kelli Carolina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000041445	Vera Guevara Monica Sofia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-10858947	Vera Vasquez Edison Andres	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2744	16-nov-2010	48298	48324

3 / **Propiedad Horizontal**

Inscrito el: lunes, 13 de diciembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 601 - Folio Final: 678

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:12 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: *Doris Bello Ruiz*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

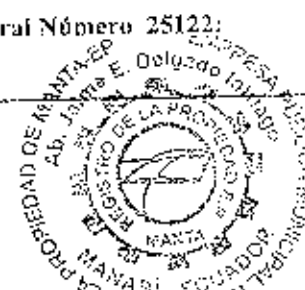
25122



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25122:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 16 de noviembre de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Para la Cónyuge Sobreviviente Carmen Elizabeth Guevara Macias, le corresponde el lote de terreno ubicado en el Barrio El Palmar actualmente Los tamarindos calle Alba Castro de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente cincuenta y ocho metros sesenta y ocho centímetros y linderos con calle publica. Por atrás cincuenta y un metros veinticinco centímetros y linderos con propiedad de la Policía Nacional de Manta. Por el costado derecho, cincuenta metros y linderos con propiedad de Monica Sofia Vera Guevara. Por el costado izquierdo los mismos cincuenta metros y linderos con propiedad de la Policía Nacional de Manta. Teniendo una superficie total de Dos mil setecientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESEME DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra			

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03642159	Guevara Macias Carmen Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-01545172	Vera Cedeño Edison Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-00390851	Barberan Rodriguez Kleber Juvenal	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000292	Vasquez Cantos Zoila Victoria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	225	23-cne-2001	1882	1896

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: jueves, 01 de julio de 2010

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.199 - Folio Final: 1.251
Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio: 3.616

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Jama

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva Pro-indivisa, de bienes dejados por Edison Edilberto Vera Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre
---------	-----------------	--------

Beneficiario	80-000000041416 Vera Guevara Edison Paul	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-000000041498 Vera Guevara Kelli Carolina	Soltero	Manta
Beneficiario	80-000000041445 Vera Guevara Monica Sofia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-10858947 Vera Vasquez Edison Andres	Soltero	Manta
Causante	13-01545172 Vera Cedeño Edison Edilberto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	665	10-mar-2006	8392	8399
Sentencia	81	01-jul-2010	1199	1251

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:05 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



5/22/2014 10:56

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLJO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-08-84-03-011	159.94	\$ 2 896.40	COND VERA BARBERAN VIVIENDA 18/PB-PA-PAT-01	2014	142844	267226
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES R.S.P. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. I.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.			Costa Judicial			\$ 2.89
5/22/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.85	(\$ 0.36)	\$ 2.49
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por mora			\$ 0.84
			MEJORAS 2011	\$ 0.94		\$ 0.82
			MEJORAS 2012	\$ 0.82		\$ 1.63

2088403010



2014	13	08	01	P3.490
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR: OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VEMORPE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DINO PATRICIO DIAZ HERRERA Y ESTE Y ESTE A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANONIMA.-

CUANTIA: USD \$ 69,686.10 & INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

JUNIO 02 DEL 2014.-

Suiza
20/6/14

CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA YEMORPE S. A., A FAVOR DEL SEÑOR DINO PATRICIO DIAZ HERRERA.-

CUANTIA: USD \$ 69.686,10

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR: OTORGA EL SEÑOR DINO PATRICIO DIAZ HERRERA; A FAVOR DEL BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de junio del año dos mil catorce, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público PRIMERO del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte la señora **MARICELA DOLORES VERA CRESPO**, en su calidad de Gerente de la sucursal Manta del **BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA**, según consta de los documentos habilitantes que en copias se agregan, y a quien en adelante se denominará como "**ACREEDOR HIPOTECARIO Y/O BANCO**"; por otra la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA YEMORPE S. A.**, legalmente representada por la señora **Carmen Elizabeth Guevara Macías**, en su calidad de Gerente General de la compañía, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, a quien se denominará como "**LA VENDEDORA**"; y por último el señor **DINO PATRICIO DIAZ HERRERA**, divorciado, por sus propios y personales derechos, y en calidad de "**COMPRADOR Y/O DEUDOR HIPOTECARIO**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, y quienes de conocer personalmente de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. **Yo, Notario** Bien instruido en el objeto y



resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue; **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una en la que consten la **COMPRAVENTA e HIPOTECA ABIERTA y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR**, que se describe: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra-Venta, por una parte la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VEMORPE S. A.**, legalmente representada por la señora Carmen Elizabeth Guevara Macías, en su calidad de Gerente General de la compañía, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, tal como lo acredita con los documentos que se adjuntan como habilitantes, a quien en adelante se lo podrá designar como **"LA VENDEDORA"**; por otra parte, comparece el señor **DINO PATRICIO DIAZ HERRERA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se lo podrá designar como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** La Vendedora es propietaria de un inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa y Unificación, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de noviembre del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de noviembre del dos mil diez, en la que se adquiere cinco lotes de terrenos ubicados en el Barrio El Palmar, actualmente Los Tamarindos calle Alba Castro de la Parroquia Los Esteros y unificación de los cinco lotes de terrenos en uno solo.- Con fecha trece de diciembre del dos mil diez, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la Protocolización de Propiedad Horizontal, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el nueve de diciembre del dos mil diez, en la que se constituye Propiedad Horizontal denominado Condominio Vera Barberán.- Con fecha trece de diciembre del dos mil diez, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, los Planos protocolizados en la Notaría Tercera del cantón Manta, el nueve de

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:12 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: *Doris Bello Rivera*

Elaborado por: *Cleotilde Ortiz Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0064591

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VEMORRE S.A.
ubicada COND. VERA BARBERAN VIVIENDA 16 (PB+PA+PATIO)
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$9686.10 SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 10/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de 29 DE MAYO del 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Figueroa
JEFE DE RENTA (E.)

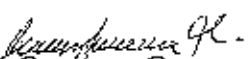
Dirección Financiera Municipal

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio de la presente tengo a bien certificar, que la casa asignada con el número 16 del Condominio VERA-BARBERAN, ubicada en el barrio los Tamarindos del sector del Palmar calle C Alba Castro de la parroquia los Esteros de la ciudad de Manta, al momento NO mantiene deuda por alícuota ni mantenimiento.

Certificado que extiendo para los fines convenientes

Atentamente,


Sra. Carmen Guevara Macías
ADMINISTRADORA

REGLAMENTO INTERNO
PROPIEDAD HORIZONTAL

CONDOMINIO

'Vera Barberan'

Arq. Adil F. Cedeño Anchundia
AGOSTO 2003

EL PRESENTE DOCUMENTO SE LEYÓ Y FIRMÓ EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, DISTRITO DE GUAYAS, EL

seis 6/04



1. Buena Vista 001-024
2004

EDUCACION-1987-12
VIDEOS: 7
SUPERIOR
MUELIC GUEVARA
CARMEN MACIAS-
MAYEP-024/03-11
03/08/2023-
REM 4171046

GUERRA MACIAS CARMEN ELIZABETH
MAYELI/AYPUCITA/PEDRO PEDRO COMA
12-OCTUBRE 1961
085- 0653 01301 F
MAYELI/ JUCIAPA-
GIDICAPR- 1961

846

044-0252 1303842159

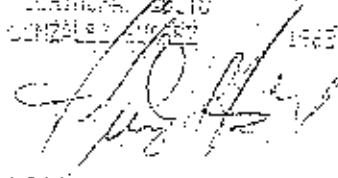
NUMEROS CUNIFICADO CÚREA
GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH

PARTE	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MAITA	1
MAITA	PARROQUIA	20VA
CANTON	PRESIDENTE DE LA JUNTA	






COMISIÓN EJECUTIVA
 DÍAZ HERRERA DINO PATRICIO
 PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ BLANCO
 1965 1965
 1 COMITÉ DISEÑO 08500 M.
 PICHINCHA/QUITO
 CONZALEZ BLANCO 1965




SECRETARIA GENERAL
 DISTRITO
 SECRETARIA
 MARCE DIAZ
 HERRERA DINO PATRICIO
 QUITO
 25/03/2014
 2523457



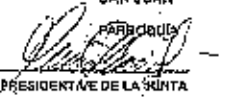

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
015 - 0232 **0908112279**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DÍAZ HERRERA DINO PATRICIO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 SAN JUAN
 PARROQUIA

2
 4
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

